I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1684 /
APRUEBA CADUCIDAD PERMISOS
ENROLADOS QUE INDICA.
REQUINOA, 05 de Agosto de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 296 de fecha 03.08.2010, del Jefe del Departamento de Rentas, mediante el cual informa nómina de contribuyentes que no cancelaron sus permisos enrolados correspondientes al período Julio – Diciembre 2010, por lo que corresponde caducar dichos permisos.

El Decreto Alcaldicio N° 1682 de fecha 28.10.2008, que aprueba ordenanza de Feria Libre.

La providencia del Sr. Alcalde que ordena decretar caducidad de permisos enrolados.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en el art 8° de la Ordenanza que reglamenta el funcionamiento de la Feria Libre de Requínoa.

D E C R E T O :

CADUCASE los Permisos Enrolados de Feria Libre que a continuación se indica, por no cancelar en el plazo estipulado, 31.07.2010:

	NOMBRE	**GIRO**	**PUESTO N°**	**PERIODO**
1.-	Jorge Celis Flores	Frutas y Verduras	56	Jul-Dic2010
2.-	Katherine Lagos Penailillo	Bazar, Paquetería, Verdulería y At. Ferretería	57	Jul-Dic.2010
3.-	Sara García Yañez	Ropa y Paquetería	72	Jul- Dic.2010
4.-	Sonia González Moraga	Vta Ropa Usada, Paquetería y Bazar	77	Jul-Dic 2010
5.-	Luis Zúñiga Martínez	Frutas, verduras, F/del País, Bazar y Paquet.	94	Jul-Dic 2010
6.-	Mario Gutiérrez Araneda	Flores Naturales, Huevos Y Plásticos	102	Jul-Dic2010
7.-	Freddy Camba Loy	Vta. Accesorios de Teléfonos Y Rep. Teléfonos	109	Jul-Dic.2010
8.-	Pedro Mardones Soto	Frutas y Verduras	115	Jul-Dic.2010
9.-	Carlos Vargas Jiménez	Ropa, Calzado y Menaje	117	Jul-Dic.2010

10.-	David Unda Rojas	Bazar y Paquetería	119	Jul-Dic 2010
11-	Paola González Aravena	Frutas, Verduras y Ropa usada	123	Jul-Dic-2010

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASVMAVS/OLP
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal
Dirección Ad. Y Finanzas (4)
Archivo.-